SEXAGÉSIMO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

PERIODO ORDINARIO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL LUNES VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO
HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS

SECRETARÍA DE LAS DIPUTADAS
NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA
Y JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA,CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y SIETE DE ELLOS, EL RETARDO JUSTIFICADO DEL DIPUTADO **JUAN PABLO KURI CARBALLO** Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LA DIPUTADA **LILIANA LUNA AGUIRRE** Y LOS DIPUTADOS **ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO Y EMILIO ERNESTO MAURER ESPINOSA**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS. A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA, LA PROPUESTA PRESENTADA POR DIVERSOS DIPUTADOS POR EL QUE

SOLICITAN LA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA, COMO PUNTOS VEINTE Y VEINTICINCO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 162 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES,** POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 129 DE LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA; Y EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO EN EL ESTADO A PROGRAMAR EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DOS MIL DIECINUEVE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-041-SSA2-2011 Y PODER GARANTIZAR EN FORMA OPORTUNA Y EFICAZ LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DEL CÁNCER DE MAMA EN NUESTRO ESTADO; PUESTA A CONSIDERACIÓN EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA INCLUSIÓN RECORRIÉNDOSE LOS DEMÁS PUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. A CONTINUACIÓN, SE DIO CUENTA DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO PARA ESTA SESIÓN. EN EL **PUNTO UNO** EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA, DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL

VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO Y APROBACIÓN EN SU CASO, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA SE APROBÓ DISPENSAR LA LECTURA ANTES REFERIDA, ENSEGUIDA, PUESTA A DISCUSIÓN EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ,** SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA SOMETER AL PLENO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA PRECISÓ QUE SE ENCONTRABAN EN EL PUNTO UNO REFERENTE A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, ASIMISMO QUE EL ORDEN DEL DÍA NO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; CONTINUANDO EL DIPUTADO **GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ,** SEÑALÓ QUE EL MOTIVO DE SU INTERVENCIÓN ES PARA RETIRAR EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA EN VIRTUD DE QUE EN EL PROCESO DE ENVÍO, EL DOCUMENTO CORRESPONDE A UNA MINUTA Y NO A UN DICTAMEN Y SOLICITÓ LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA; ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA HACER ENTREGA DE LA MISMA EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS AL TÉRMINO DE LA SESIÓN, INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN ÍNTEGRAS EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA RESPECTIVA. A CONTINUACIÓN, PUESTA A CONSIDERACIÓN EL ACTA RESULTÓ APROBADA EN VOTACIÓN ECONÓMICA EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, SE TURNARON A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE LOS OCURSOS DE DIVERSOS CIUDADANOS Y LOS DE AUTORIDADES MUNICIPALES EN LOS

SIGUIENTES TERMINOS: EL DE LA CIUDADANA SIXTA ORTÍZ LIMÓN, A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; EL DE LA CIUDADANA SANDRA MARTÍNEZ FLORES Y OTROS FIRMANTES, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; OCURSOS Y ANEXOS DE CIUDADANOS DE DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ATLIXCO, PUEBLA, A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD; EL OFICIO SIN NÚMERO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; OFICIO DGDI/DAC/310/3592/2018 Y ANEXO DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, POR EL QUE REMITE OCURSOS DE DENUNCIAS POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS DEL EXPRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO. OFICIO DGDI/DAC/310/3514/2018 Y ANEXO DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, POR EL QUE REMITE LA DENUNCIA EN CONTRA DEL EXPRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEPEYAHUALCO DE CUAUHTÉMOC, PUEBLA, A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO. EN EL **PUNTO TRES** CON DISPENSA DE LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, LA DE DERECHOS HUMANOS Y LA DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XVI DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL

ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN USO DE LA PALABRA AMPLIARON SUS COMENTARIOS DEL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO, EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA LAS DIPUTADAS: **MONICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA Y NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA**, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, SE PROCEDIÓ A RECOGER LA VOTACIÓN NOMINAL CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, SE ACORDÓ ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO CUATRO** CON DISPENSA DE LECTURA AL ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LA ELECCIÓN A GOBERNADOR DEL ESTADO DE PUEBLA, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, CITAR CON EXTREMA URGENCIA A COMPARECER ANTE ESTA COMISIÓN ESPECIAL, A LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, CON EL OBJETO DE PROPORCIONAR INFORMACIÓN CONCERNIENTE A LA PREPARACIÓN Y RESOLUCIONES DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 EN EL ESTADO DE PUEBLA, RESOLUCIONES DE LA JORNADA ELECTORAL DEL DÍA PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO EN NUESTRA ENTIDAD Y RESOLUCIONES EN LA ETAPA DE CÓMPUTOS Y

DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN A GOBERNADOR DEL ESTADO DE PUEBLA, SUJETÁNDOSE AL CRONOGRAMA DE SESIONES Y COMPARECENCIAS REFERIDAS EN EL ACUERDO DE LA COMISIÓN ESPECIAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 223 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN AMPLIARON SUS COMENTARIOS DEL ACUERDO ANTES REFERIDO, EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA LAS Y LOS DIPUTADOS EN EL SIGUIENTE ORDEN: **GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ, MARCELO EUGENIO GARCÍA ALMAGUER, GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO MEDINILLA, HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS, GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ, URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA, JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES, MARCELO EUGENIO GARCÍA ALMAGUER, JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES, JOSÉ ARMANDO GARCÍA AVENDAÑO, GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO MEDINILLA, OLGA LUCIA ROMERO GARCI CRESPO, RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO Y CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ,** ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN SI ESTABA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL TEMA, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO; A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ A RECOGER LA VOTACIÓN NOMINAL RESULTANDO APROBADO CON VEINTIÚN VOTOS A FAVOR, DIECISIETE VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, EN TODOS SUS TÉRMINOS EL ACUERDO ANTES REFERIDO, SE ACORDÓ ENVIAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. EN EL **PUNTO CINCO** CON DISPENSA DE LECTURA AL ACUERDO QUE

PRESENTA LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE PROPONEN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; ASÍ COMO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, AMBOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, PUESTO A DISCUSIÓN AMPLIARON SUS COMENTARIOS DEL ACUERDO ANTES REFERIDO, EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA LAS Y LOS DIPUTADOS EN EL SIGUIENTE ORDEN: **GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ, CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ, GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO MEDINILLA, HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS, ARTURO DE ROSAS CUEVAS, JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES, RAYMUNDO ATANACIO LUNA, JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA Y MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO**, QUIEN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 128 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PROPUSO QUE LA VOTACIÓN SE HICIERA EN LO GENERAL Y LO PARTICULAR. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN SI ESTABA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL TEMA, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, PRECISANDO QUE LA VOTACIÓN SE REALIZARÁ, ATENDIENDO LA SOLICITUD POR ESCRITO DE LA DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO, EN LO GENERAL Y LO PARTICULAR MANIFESTANDO EL SENTIDO DE SU VOTO DE ACUERDO A LOS RESOLUTIVOS PLANTEADOS; A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ

A RECOGER LA VOTACIÓN NOMINAL EN LO GENERAL Y LO PARTICULAR CON EL SIGUIENTE RESULTADO: EN LO GENERAL CON VEINTIOCHO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES; Y EN LO PARTICULAR DIEZ VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN DEL RESOLUTIVO PRIMERO; Y ONCE ABSTENCIONES DEL RESOLUTIVO SEGUNDO DEL ACUERDO PRESENTADO, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS EL ACUERDO ANTES REFERIDO, SE ACORDÓ ENVIAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. EN EL **PUNTO SEIS** SE DIO CUENTA DEL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS **ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI, CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ Y URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA,** INTEGRANTE Y COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA, RESPECTIVAMENTE, DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITAN SE EXHORTE A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES Y AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, MISMOS QUE NO CUENTEN CON SU REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, QUE NO TENGAN UN ATLAS MUNICIPAL DE RIESGOS Y QUE NO HAYAN CONFORMADO SU CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, A CONSTITUIR LOS MISMOS, DANDO PRIORIDAD EN LA AGENDA DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO A ESTOS TEMAS Y CON ELLO SE CUMPLA CABALMENTE LAS ORDENANZAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES PARA PROTEGER A LA CIUDADANÍA Y EVITAR CON ELLO EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE DESASTRES QUE PUEDAN PREVENIRSE Y CONTINGENCIAS QUE PUEDAN SUPERARSE.

EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI,** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. A ESTA INICIATIVA SE SUMARON LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS: NUEVA ALIANZA, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ACCIÓN NACIONAL, ENCUENTRO SOCIAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MORENA Y DEL TRABAJO. EN EL **PUNTO SIETE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA FERNÁNDEZ,** INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, IMPLEMENTEN MEDIDAS Y ACCIONES, CON EL FIN DE MANTENER Y CONSOLIDAR LA EXISTENCIA DE ABEJAS Y EN CONSECUENCIA LA ACTIVIDAD APÍCOLA EN EL ESTADO. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA FERNÁNDEZ,** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE, A ESTE PUNTO DE

ACUERDO SE SUMARON LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS: NUEVA ALIANZA, ACCIÓN NACIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ENCUENTRO SOCIAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MORENA, MOVIMIENTO CIUDADANO Y DEL TRABAJO; ASÍ COMO LAS REPRESENTACIONES LEGISLATIVAS DE LOS PARTIDOS: VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y COMPROMISO POR PUEBLA. EN EL **PUNTO OCHO** SE DIO CUENTA CON EL ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **NANCY JIMÉNEZ MORALES,** EN REPRESENTACIÓN E INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE A LOS AYUNTAMIENTOS Y CONCEJOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, INCORPOREN EN SUS PORTALES DE INTERNET Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL, LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA QUE GENEREN Y/O POSEAN, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS Y FORMATOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS Y ANEXOS RESPECTIVOS; A FIN DE GARANTIZAR Y FACILITAR A LA CIUDADANÍA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **NANCY JIMÉNEZ MORALES,** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES Y A LA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO NUEVE**

SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **CRISTINA TELLO ROSAS,** INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A TODAS LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL SECTOR SALUD EN EL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE PROMUEVAN Y DIFUNDAN INFORMACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA ANTICONCEPCIÓN, ASÍ COMO PARA QUE SE GENERE UNA CAMPAÑA POR LA CUAL SE INFORME A LAS MUJERES SOBRE EL PROCEDIMIENTO Y CONSECUENCIAS DEL ABORTO. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **CRISTINA TELLO ROSAS,** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIEZ** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **FERNANDO SÁNCHEZ SASIA,** INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTES, RINDA UN INFORME DETALLADO A ESTA SOBERANÍA, EN RELACIÓN CON LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO POR LA DEPENDENCIA A SU CARGO PARA INHIBIR LA PRESTACIÓN ILEGAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS, EN PARTICULAR DE LOS TAXIS Y CAMIONETAS COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA, ASÍ COMO EL PADRÓN DE VEHÍCULOS QUE PRESTAN ESOS SERVICIOS, EN UN PLAZO QUE NO

EXCEDA DIEZ DÍAS HÁBILES. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **FERNANDO SÁNCHEZ SASIA,** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, ACTO SEGUIDO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SOLICITÓ DISPENSAR LOS TRÁMITES CONSTITUCIONALES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 64 DEL ORDENAMIENTO ANTES REFERIDO, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIPUTADO **FERNANDO SÁNCHEZ SASIA,** DE DISPENSAR LOS TRÁMITES CONSTITUCIONALES ANTES REFERIDOS, ACTO SEGUIDO INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA RECOGER LA VOTACIÓN CON DIECIOCHO VOTOS A FAVOR Y CATORCE EN CONTRA, RESULTÓ NO APROBADA LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE, POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 121 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, AL NO CUMPLIR CON LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA VOTACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN SEGUIDA EN VIRTUD DE SER LAS QUINCE HORAS CON NUEVE MINUTOS, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO SI ES DE PRORROGARSE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR CON LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, RESULTÓ APROBADA POR

MAYORÍA DE VOTOS LA SOLICITUD DE PRÓRROGA HASTA CONCLUIR LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. EN EL **PUNTO ONCE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA,** COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL A ELABORAR Y EJECUTAR UN PLAN DE ACCIÓN ESTATAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS POLINIZADORES, QUE CONTEMPLE ALTERNATIVAS DE ERRADICACIÓN DE PLAGAS EN LOS CULTIVOS, QUE NO AFECTEN A LOS INSECTOS POLINIZADORES, EN ESPECÍFICO A LAS ABEJAS; DE LA MISMA MANERA SE LE SOLICITA VALORAR LA CONVENIENCIA DE PROHIBIR O REGULAR DE MANERA MÁS ESTRICTA, EL USO DE PESTICIDAS QUE DAÑAN A LAS ABEJAS, INFORMÁNDOLO A LA BREVEDAD A ESTA SOBERANÍA. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA,** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DOCE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN DIVERSOS DIPUTADOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR A LOS AYUNTAMIENTOS Y COMITÉS MUNICIPALES DEL ESTADO DE

PUEBLA, PARA QUE HAGAN DEL CONOCIMIENTO A SUS INTEGRANTES Y A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES MUNICIPALES, QUE DEBEN OBSERVAR EN EL DESEMPEÑO DE SU EMPLEO, CARGO O COMISIÓN, LOS PRINCIPIOS DE DISCIPLINA, LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, PROFESIONALISMO, HONRADEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, INTEGRIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS, EFICACIA Y EFICIENCIA QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR LO QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA SE DEBEN REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A DETECTAR, PREVENIR Y COMBATIR LA COMISIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS Y HECHOS DE CORRUPCIÓN COMO TRÁFICO DE INFLUENCIAS, NEPOTISMO, ACTUACIÓN BAJO CONFLICTO DE INTERÉS, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA,** INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO FEDERAL Y DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, Y EN CONJUNTO CON LOS INSTITUTOS MEXICANO DE LA JUVENTUD Y POBLANO DEL DEPORTE Y JUVENTUD Y LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA, RESPECTIVAMENTE, DISEÑEN UN PROGRAMA

INTEGRAL DIRIGIDO A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, PARA QUE ÉSTOS CONOZCAN LOS RIESGOS QUE IMPLICA EL SEXTING, COMO POR CITAR ALGUNOS SON LA SEXTORSIÓN, GROOMING, CIBERBULLYING Y PORNO VENGANZA, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR Y ERRADICAR SU PRÁCTICA. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SOLICITÓ DISPENSAR LOS TRÁMITES CONSTITUCIONALES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 64 DEL ORDENAMIENTO ANTES REFERIDO, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA DIPUTADA **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA,** DE DISPENSAR LOS TRÁMITES CONSTITUCIONALES ANTES REFERIDOS, ACTO SEGUIDO INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA RECOGER LA VOTACIÓN CON TRECE VOTOS A FAVOR Y DIECISÉIS VOTOS EN CONTRA, RESULTÓ NO APROBADA LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE, POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 121 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, AL NO CUMPLIR CON LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA VOTACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y A LA DE JUVENTUD Y DEPORTE. EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ,** INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LA CÁMARA

DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CON EL FIN DE QUE EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES, REDUZCA EN UN CINCUENTA POR CIENTO O ELIMINE EL GRAVAMEN POR CONCEPTO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (IEPS) AL PRECIO DE LAS GASOLINAS Y ESTO SEA CONSIDERADO EN LA DISCUSIÓN DEL PAQUETE FISCAL 2019. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ,** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SOLICITÓ DISPENSAR LOS TRÁMITES CONSTITUCIONALES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 64 DEL ORDENAMIENTO ANTES REFERIDO, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIPUTADO **GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ,** DE DISPENSAR LOS TRÁMITES CONSTITUCIONALES ANTES REFERIDOS, ACTO SEGUIDO INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA RECOGER LA VOTACIÓN CON TRECE VOTOS A FAVOR Y DIECISÉIS EN CONTRA, RESULTÓ NO APROBADA LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE, POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 121 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, AL NO CUMPLIR CON LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA VOTACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO. EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **JAVIER CASIQUE**

ZÁRATE, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR AL EQUIPO DE TRANSICIÓN DEL PRESIDENTE ELECTO DE LA REPÚBLICA MEXICANA PARA QUE, CON TRANSPARENCIA Y OBJETIVIDAD, ACLARE LA BASE DE LA LEGALIDAD, ASÍ COMO LA METODOLOGÍA PARA LA ELECCIÓN DE LA MUESTRA Y LA FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA PARA CONOCER LA OPINIÓN DE LOS MEXICANOS RESPECTO A LA UBICACIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MÉXICO. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JAVIER CASIQUE ZÁRATE,** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE TOMÓ CONOCIMIENTO DEL PUNTO DE ACUERDO ANTES REFERIDO POR LA VIGENCIA DEL MISMO. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS **CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ, ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI Y URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA,** COORDINADOR E INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, RESPECTIVAMENTE; Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITAN SE EXHORTE DE MANERA RESPETUOSA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, CON LA FINALIDAD DE QUE INFORME A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, ASÍ COMO A LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS DE PUEBLA Y TLAXCALA, CUÁLES SON LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD QUE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE RECONOCIDAS EN MATERIA DE CULTURA Y PREVENCIÓN DEL AGUA, CON LA FINALIDAD DE NO VIOLENTAR DERECHO HUMANO ALGUNO CON SUS

GARANTÍAS Y ESTAS PARTICIPEN EN LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO RECOMENDADO EN LA RECOMENDACIÓN 10/2017 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SE CUMPLA EL PUNTO DE MÉRITO A LA LITERALIDAD. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ,** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES Y A LA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL **DIPUTADO ARTURO DE ROSAS CUEVAS,** INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 75 Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 193 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **ARTURO DE ROSAS CUEVAS** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA,** INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 10, RECORRIÉNDOSE LA SUBSECUENTE DE LA LEY PARA EL

ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE PUEBLA. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA,** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y A LA DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE, A ESTA INICIATIVA SE SUMARON LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS: NUEVA ALIANZA, ACCIÓN NACIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ENCUENTRO SOCIAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MORENA, MOVIMIENTO CIUDADANO Y DEL TRABAJO; ASÍ COMO LA REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTAN LA Y EL DIPUTADO **ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI Y CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ,** INTEGRANTE Y COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; Y EL DIPUTADO **URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA,** REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA, DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 30 Y EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 79, AMBOS DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI,** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A ESTA INICIATIVA SE SUMARON, A TRAVÉS DE SUS COORDINADORES LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS: ACCIÓN NACIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES,** POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 129 DE LA LEY DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS,** INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO A QUE ANALICEN LA SITUACIÓN DE LOS TAXISTAS EN LA CENTRAL DE AUTOBUSES CAPU Y SE EVITEN ENFRENTAMIENTOS ENTRE ELLOS, EN PRO DE LA SEGURIDAD DE LAS Y LOS POBLANOS Y DE LOS VISITANTES AL MISMO, ASÍ COMO PARA DAR CERTEZA JURÍDICA DEL FUNCIONAMIENTO Y PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **HÉCTOR EDUARDO ALONSO**

GRANADOS, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA,** REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA, DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LOS DOSCIENTOS DOCE AYUNTAMIENTOS Y A LOS CINCO CONCEJOS MUNICIPALES DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, CONTEMPLEN EN SU PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019, LOS RECURSOS NECESARIOS A FAVOR DE LA DIGNIFICACIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE QUE SE ENCUENTREN EN SU TERRITORIO, Y EN CASO DE QUE NO EXISTAN, REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES, A FIN DE ESTABLECER UN CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE EN EL AYUNTAMIENTO QUE CORRESPONDA, ESTO CON LA FINALIDAD DE ABONAR AL TRABAJO DE ESCOLARIZAR A AQUELLOS ALUMNOS Y ALUMNAS QUE PRESENTAN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y SUMAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA EL RESPETO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA,** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, ACTO SEGUIDO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SOLICITÓ DISPENSAR LOS TRÁMITES

CONSTITUCIONALES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 64 DEL ORDENAMIENTO ANTES REFERIDO, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIPUTADO **URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA,** DE DISPENSAR LOS TRÁMITES CONSTITUCIONALES ANTES REFERIDOS, ACTO SEGUIDO INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA RECOGER LA VOTACIÓN CON QUINCE VOTOS A FAVOR Y CATORCE VOTOS EN CONTRA, RESULTÓ NO APROBADA LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE CON, POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 121 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, AL NO CUMPLIR CON LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA VOTACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES, A ESTA INICIATIVA SE SUMARON, A TRAVÉS DE SUS COORDINADORES, LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LOS PARTIDOS: DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MOVIMIENTO CIUDADANO Y ACCIÓN NACIONAL, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN Y A LA DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **IVÁN JONATHAN COLLANTES CABAÑAS,** INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS Y CONCEJOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE PUEBLA A IMPLEMENTAR, FOMENTAR Y CONSOLIDAR, EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES, UN GOBIERNO DIGITAL EN LA PRESTACIÓN

DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL OFRECE A LAS Y LOS CIUDADANOS, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE GOBIERNO DIGITAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA Y SUS MUNICIPIOS, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **IVÁN JONATHAN COLLANTES CABAÑAS,** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES Y A LA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTICUATRO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ,** INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA FEDERAL Y A LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO, PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, CONTINÚEN EFECTUANDO LA CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTORÍA DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LAS SIETE REGIONES SOCIOECONÓMICAS DEL ESTADO, EN LAS ÁREAS DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO, TECNOLOGÍA Y PROCESOS DE PRODUCCIÓN, DISEÑO DE PRODUCTO Y FINANCIAMIENTO, ASÍ COMO EN MATERIA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN, CON LA FINALIDAD DE QUE ÉSTAS SIGAN CREÁNDOSE, CRECIENDO, Y CONSOLIDÁNDOSE, Y POR

TANTO, CONTINUÉ EN ASCENSO EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ENTIDAD, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ,** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONOCOMICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO VEINTICINCO** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO EN EL ESTADO A PROGRAMAR EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DOS MIL DIECINUEVE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-041-SSA2-2011 Y PODER GARANTIZAR EN FORMA OPORTUNA Y EFICAZ LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DEL CÁNCER DE MAMA EN NUESTRO ESTADO, EN USO DE LA PALALBRA LA DIPUTADA **GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y LA DE PRESUPUESTO Y CREDITO PÚBLICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. CONTINUANDO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS **PUNTOS VEINTISÉIS Y VEINTISIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER DE TRÁMITE LEGISLATIVO, SE TURNARON A LA COMISIÓN

INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO. EN EL **ÚLTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO MEDINILLA,** SE PRONUNCIÓ EN RELACIÓN CON LA CONSULTA DEL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MÉXICO, RESPECTO A ESTE TEMA EXPRESARON SUS CONSIDERACIONES LAS Y LOS DIPUTADOS: **OLGA LUCIA ROMERO GARCI CRESPO, DELFINA LEONOR VAGAS GALLEGOS,** EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ,** PRESENTÓ LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS INCISOS A, B Y C DEL NUMERAL 1 DEL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 2° Y LOS NUMERALES 3 Y 5 DEL INCISO H) DEL NUMERAL 2 DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 2°, LAS FRACCIONES I, II Y III DEL ARTÍCULO 2°.-A; TODOS DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, ACTO SEGUIDO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA,SOLICITÓ DISPENSAR LOS TRÁMITES CONSTITUCIONALES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 64 DEL ORDENAMIENTO ANTES REFERIDO,EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIPUTADO **GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ,**DE DISPENSAR LOS TRÁMITES CONSTITUCIONALES ANTES REFERIDOS,ACTO SEGUIDO INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA RECOGER LA VOTACIÓN,RESULTANDO NO APROBADA LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE CON TRECE VOTOS A FAVOR Y DIECIOCHO VOTOS EN CONTRA,POR LO QUE EN TÉRMINOS

DEL ARTÍCULO 121 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, AL NO CUMPLIR CON LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA VOTACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. ACTO SEGUIDO EL DIPUTADO **GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO MEDINILLA,** EXPRESÓ SUS CONSIDERACIONES DE ASUNTOS PENDIENTES EN LAS ADMINISTRACIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE: ZACATLÁN, POR EL USO DEL RELLENO SANITARIO; DE HUAUCHINANGO, EN EL COBRÓ DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR PARTE DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD; Y DE HUEJOTZINGO, RESPECTO A JUICIOS LABORALES INCONCLUSOS, EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **MARCELO EUGENIO GARCÍA ALMAGUER,** SE REFIRIÓ A LOS RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA CONSULTA DEL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE MÉXICO; RESPECTO A ESTE TEMA EL DIPUTADO **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS** EXPRESÓ SUS CONSIDERACIONES EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA.ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA,** SE PRONUNCIÓ POR EL USO RESPONSABLE DE LAS REDES SOCIALES A EFECTO DE NO CONFUNDIR A LA CIUDADANÍA SOBRE LA VOTACIÓN DE ASUNTOS, EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. CONTINUANDO EL DIPUTADO **CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ,** EXPRESÓ SUS COMENTARIOS DE LAS ACCIONES REALIZADAS COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUEJOTZINGO; RESPECTO A ESTE TEMA EXPRESARON SUS

CONSIDERACIONES LAS Y LOS DIPUTADOS: **GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO MEDINILLA, CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ, RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO, CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ,** EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON SIETE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, CITANDO A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA PARA EL MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS.

JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES
DIPUTADO PRESIDENTE

HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA
DIPUTADA SECRETARIA

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ
DIPUTADA SECRETARIA